

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las trece horas con treinta minutos del catorce de septiembre de dos mil diecisiete, en el domicilio que ocupa el **TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL**, ubicado en calle treinta y tres número mil quinientos diez de la colonia Santo Niño de esta Ciudad, se reúnen en sesión privada de Pleno los magistrados, **VÍCTOR YURI ZAPATA LEOS, JACQUES ADRIÁN JÁCQUEZ FLORES, JULIO CÉSAR MERINO ENRÍQUEZ, JOSÉ RAMÍREZ SALCEDO y CÉSAR LORENZO WONG MERAZ**, quienes sesionan bajo la presidencia del primero de los nombrados ante la fe del secretario general **ELIAZER FLORES JORDÁN**.

Quien preside solicita al Secretario General verificar la existencia del *quórum* legal, para lo cuál hace constar la presencia de todos los magistrados que integran el Pleno, por tanto, se declara legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen, procediéndose a tratar el asunto siguiente:

**PRIMERO. Suficiencia presupuestal y su destino conforme a lo establecido por el Pleno de este Órgano Jurisdiccional.**

- El Presidente informa a los Magistrados que Hacienda autorizó la suficiencia presupuestal según la propuesta hecha por el pleno de este Tribunal para el dos mil diecisiete, exceptuando lo requerido para la compra del inmueble y su adaptación para la escuela judicial. En todo lo demás, el presupuesto se seguirá ejerciendo conforme a lo acordado.
- Asimismo, se les entrega informe de lo ejercido al cierre del segundo trimestre del año en curso.

**SEGUNDO. Aumento al sueldo de los funcionarios y empleados del Tribunal, equiparado al aumento de gobierno estatal.**

- Se propone por la presidencia aumento en las prestaciones de los funcionarios y empleados del Tribunal, el cual será

retroactivo al primero de enero de dos mil diecisiete, consistente en:

1. Aumento de 4% (cuatro por ciento) a funcionarios de primer nivel.
  2. Aumento de 5% (cinco por ciento) a funcionarios y empleados de segundo nivel.
  3. Aumento de 6% (seis por ciento) a empleados de tercer nivel.
- El magistrado Jácquez, propone un aumento de 4% (cuatro por ciento) para el primer nivel y 6% (seis por ciento) a los otros dos niveles.
  - Propone el magistrado Wong, además del aumento del 6% (seis por ciento) a los empleados de tercer nivel que tengan base, un aumento en sus prestaciones, para que sea mas significativo, puede ser en sus compensaciones, vales de despensa, etc..
  - Se votan las propuestas y se determina por unanimidad, un aumento conforme a la propuesta de la presidencia y del magistrado Wong, con un aumento a los empleados de base de tercer nivel hasta por un 50% (cincuenta por ciento) en su compensación según sea el caso.

### **TERCERO. Aumento en vales de despensa a los funcionarios y empleados por beneficios fiscales.**

- Informa el Presidente, que como estrategia fiscal, se aumentó la cantidad que se paga en forma de vales de despensa al máximo permitido por la Secretaría de Hacienda. Dicho aumento fue por la cantidad de \$291.00 (dos cientos noventa y un pesos 00/100 M.N.).

### **CUARTO. Informe sobre contratación de seguro de vida para funcionarios y empleados del Tribunal.**

- Informa la Presidencia que con la finalidad de estar en posibilidad de deducir el seguro de vida de funcionarios y empleados del Tribunal, la Secretaría de Hacienda exige como

requisito que incluya al total de la fuerza laboral, debido a esto, se amplió a todos los funcionarios y empleados dicha prestación.

**QUINTO. Propuesta, discusión y en su caso aprobación de la venta y adquisición de vehículos utilitarios del Tribunal.**

- Establece el Presidente que como se había venido proponiendo en sesiones anteriores, existe la necesidad de renovar la flotilla de automóviles del Tribunal, hechos los avalúos y presupuestos para la venta y compra de los vehículos, se hace la siguiente propuesta:
  1. Cambiar la Chevrolet Tornado por una Dodge RAM700.
  2. Cambiar la Colorado por una por una Nissan NP300 doble cabina.
  3. Cambiar la Silverado por una Honda CR-V.
- Proponen los Magistrados que la Honda CR-V debe asignarse a la Presidencia.
- El magistrado Jáquez opina que no le ve la necesidad de que se compre una camioneta utilitaria de cabina doble, en caso de que se requiera mayor espacio para pasajeros, se utilice la deportiva utilitaria que esté asignada a la Presidencia.
- Interviene el magistrado Ramírez, y dice que en esa perspectiva entonces deberían de comprarse tres vehículos pequeños.
- El magistrado Wong, propone que deberían de comprarse dos camionetas Dodge RAM700, y comprar una deportiva utilitaria de mayor valor o incluso una Honda CR-V más equipada. Que también ve dentro de los presupuestos una Jeep Renegade, que podría comprarse si aceptan su propuesta.
- Finalmente se queda la propuesta como se hizo por Presidencia, salvo que la camioneta Nissan NP300 en cabina sencilla, esto debido a que se requiere una camioneta más grande que la Dodge RAM700 la cual tiene la caja muy chica. Asimismo, se deja abierta la opción de mejorar los vehículos, según el mayor beneficio equipamiento-precio y tomando en cuenta el costo de los servicios, mantenimiento y gasto de combustible.

- Se vota por los Magistrados la propuesta y se aprueba por unanimidad.
- El magistrado Jáquez solicita que también se cambie la camioneta asignada a la comisión que él preside, pues entre otras cosas tiene fallas en la transmisión, el motor y es exagerado el gasto de gasolina.
- El magistrado Presidente, le explica, que de la Cheyenne y la Suburban no se han sacado avalúos, ni se han solicitado presupuestos, que con la propuesta anterior se está gastando una buena cantidad para comprar los tres vehículos propuestos. Por lo que esos cambios no se pueden hacer en este ejercicio.
- El magistrado Jáquez no está en acuerdo con esa determinación, y manifiesta que si no se discute la renovación de esos vehículos en este ejercicio, se ve obligado a retirar su voto a favor de la propuesta de Presidencia. Motivo por el cual, la propuesta se aprueba por mayoría, con 4 votos a favor por 1 en contra del Magistrado Jáquez.

#### **SEXTO. Renovación del Comité de Adquisiciones del Tribunal.**

- Se propone por Presidencia para que integren el Comité de Adquisiciones del Tribunal, a quienes ocupan actualmente los cargos de Magistrado Presidente, Secretario General y Coordinador Administrativo, es decir:
  1. El magistrado presidente Víctor Yuri Zapata Leos
  2. El secretario general Eliazer Flores Jordán
  3. El coordinador administrativo Luis Raúl Flores González
- Se somete a votación de los Magistrados y se aprueba por unanimidad.

El magistrado presidente **Víctor Yuri Zapata Leos** pregunta a los Magistrados si tienen otro asunto que quieran discutir, a lo cual no hubo intervenciones.

## **ACUERDOS.**

**PRIMERO.** Se informa sobre suficiencia presupuestal para el ejercicio dos mil diecisiete y se les entrega informe de lo ejercido al cierre del segundo trimestre del mismo año.

**SEGUNDO.** Aumento en las prestaciones de los funcionarios y empleados del Tribunal, el cual será retroactivo al primero de enero de dos mil diecisiete, consistente en:

1. Aumento de 4% (cuatro por ciento) a funcionarios de primer nivel.
2. Aumento de 5% (cinco por ciento) a funcionarios y empleados de segundo nivel.
3. Aumento de 6% (seis por ciento) en el sueldo y hasta por un 50% (cincuenta por ciento) en su compensación según sea el caso a empleados de tercer nivel.

**TERCERO.** Se aprueba por mayoría renovar la flotilla de automóviles del Tribunal.

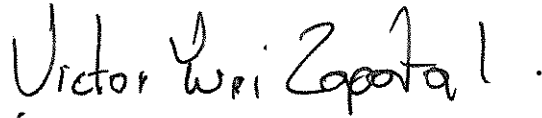
1. Cambiar la Chevrolet Tornado por una Dodge RAM700.
2. Cambiar la Chevrolet Colorado por una por una Nissan NP300 cabina sencilla.
3. Cambiar la Chevrolet Silverado por una Honda CR-V o una JEEP Renegade.

En el entendido de tomar la decisión según el costo-beneficio, en caso de una mejora considerable en equipamiento.

**CUARTO.** Se renueva el Comité de Adquisiciones del Tribunal, quedando los siguientes:

1. El magistrado presidente Víctor Yuri Zapata Leos
2. El secretario general Eliazer Flores Jordán
3. El coordinador administrativo Luis Raúl Flores González

No habiendo más asuntos que tratar se dio por concluida la sesión a las quince horas del día catorce de septiembre del presente año, levantándose la presente para constancia ante el Secretario General con quien se actúa y da fe. Doy fe.



**VÍCTOR YURI ZAPATA LEOS  
MAGISTRADO PRESIDENTE**



**JACQUES ADRIÁN JÁCQUEZ  
FLORES  
MAGISTRADO**

*Julio César Merino E.*  
**JULIO CÉSAR MERINO  
ENRÍQUEZ  
MAGISTRADO**



**JOSÉ RAMÍREZ SALCEDO  
MAGISTRADO**



**CÉSAR LORENZO WONG  
MERAZ  
MAGISTRADO**



**ELIAZER FLORES JORDÁN  
SECRETARIO GENERAL**